

odos, que desde luego se aplicase el reglamento que de algunos años a esta parte rige en las sesiones de la corporación provincial.

Leídos los artículos 45 al 51 de la ley provincial por el señor Secretario, procedióse acto seguido, al nombramiento de la mesa de edad, ocupándola al efecto D. Felipe Llobregat como presidente, y las Sres. Gironés y Ballesteros como secretarios.

Suspenderse por breves momentos la sesión con el fin de que los señores diputados se pusieran de acuerdo para la elección de comisiones de actas; reanudada, resultaron elegidos por 24 votos el Sr. Alborn (D. Rigoberto) y por 23 los señores Orts (D. Eduardo), Barrera (D. Jorge), Ganga (don Alberto) y Barber (D. Jaime), apareciendo dos papeletas en blanco; estos para la definitiva, y para la que había dictámen sobre las actas de los que compone la anterior, los Sres. Mauricio (don José), Gironés (D. Manuel) y Corts (D. José), resultando 3 papeletas en blanco.

Para que esta segunda comisión pudiese emitir su dictámen, se suspendió la sesión de nuevo, por el tiempo preciso para ello: reanudada, se leyó dicho dictámen en el que se propone la aprobación de las actas de los señores Alborn, Orts, Ganga, Barber, y Barrera, quedando la proposición sobre la mesa, conforme preceptúa la ley.

La sesión se levantó a la una y media. *Session del dia 2 de Enero de 1883.*

A la una de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil.

Leyóse el acta de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido se leyó el dictámen que quedó sobre la mesa, referente a los 5 diputados que han de componer la comisión permanente de actas, siendo aprobado.

Se suspendió la sesión por una hora para que dicha comisión emitiera dictámen sobre algunas actas.

Reanudada la sesión se dio cuenta de las actas de Alicante, Orihuela, Novelda y Alcoy, proponiendo la comisión fueran aprobadas.

En el dictámen de la de Villajoyosa, se declaró grave; pues que seguía expresa, tiene defectos graves, tanto en la esencia como en la forma.

Hubo sin embargo un voto particular del señor D. Jorge M. Barrera, pues según se expresa, no influyen en la elección los defectos que se le señalan.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la Comisión de actas.

Se leyó el art. 50 de la Ley provincial, y en su virtud, las actas de Villajoyosa quedaron sobre la mesa hasta que la Diputación se constituya.

Se levantó la sesión a las tres y media, quedando la combinación de gobernadores y directores generales.

Correspondencias.

Carta de Madrid

3 Enero 1883.

Combatte la prensa el propósito de que se hal la poseída la mayoría de la Diputación provincial de Madrid, de incluir en los presupuestos la cantidad de cinco mil duros anuales para gastos de representación, considerando el angustioso estado de la provincia.

No es solo la provincia de Madrid la que se encuentra en tal situación, sino casi toda España, y si las diputaciones provinciales hacen uso de este precepto de la ley y la llevan a vías de hecho, fácil es comprender la inmensa carga que va a pesar sobre todos los pueblos, harto agobiados por el peso de los impuestos y la desgracia de no tener una cosecha buena, ni una administración regular.

Respecto a la diputación de Madrid, en la cual ha sido elegido presidente el señor Moreno Benítez existe el propósito de que aquella cantidad figure tan solo nominalmente.

El discurso de la Corona en las Cámaras portuguesas ha de ser objeto de bastantes comentarios en la prensa española y sobre todo por los partidarios de la izquierda.

El gobierno lusitano anuncia el presentar proyectos de ley relativos al aumento de la marina de guerra, construir ferrocarriles, presupuestos sin déficit, a pesar de los gastos extraordinarios, nueva ley electoral y una proposición reconociendo la conveniencia de reformar los artículos de la Constitución.

Esto servirá de argumento al nuevo partido español para hacer comprender que la vecina nación no teme en manera alguna lo que el gobierno fusionista, con el cambio del código de 1869,

No es cierto como ha dicho la prensa de esta mañana, el que en el Código se suprima la suspensión en la ley de imprenta; queda esta pena vigente, pero solo en caso de reincidencia, lo que viene a ser el mismo procedimiento que se ha

empleado por los conservadores, un poco más dulcificado.

Ha corrido la especie de que en los próximos presupuestos, se trata de suprimir el impuesto que pesa sobre los sueldos de los empleados en las oficinas provinciales, municipales y casas particulares. Lo que hay de cierto es que se tratará de modificar aquél, en parte; pero no entra en el ánimo del ministro el suprimir esta gabela.

Según telegrama oficial, parece que han sido presos en Oliva dos de los presuntos autores del asesinato cometido en la persona del recaudador de contribuciones y dos guardias en Morella, ocurrido hace cosa de dos meses.

El Sr. Maluquer insistió en perseguir en su calidad relativa a la cuestión de la ley de imprenta, conforme al que ha manifestado en sus discursos en la alta Cámara, estando dispuesto a dimitir su cargo, si el gobierno no estimara oportuno el dictámen de la comisión de la cual forma parte.

Según telegrama de Roma, notase gran escasez entre italianos y austriacos, habiendo sido objeto de una provocación hostil por parte de las masas, la embajada de Austria, temiéndose que surja un conflicto. Las autoridades italianas trabajan por reprimirlo.

Hoy ha salido en el expres con dirección a París, el encargado de negocios extranjeros en Madrid, que ha sido llamado por la familia de Gambetta.

Mañana es esperado el embajador barón D. Michel.

A Don Tiburcio Rodríguez, embajador de España en el celeste imperio, se le ha concedido permiso para que regrese a Madrid, creyendo algunos que el señor Rodríguez no volverá ya a encargarse de la embajada en China.

De tal manera se presenta la fisonomía de la política, que muchos consideran alejadas las probabilidades de la crisis, no tan solo por ahora, si no aún después del 8 de Febrero y aun durante el resto de la presente legislatura.

Los reyes y las infantas han visitado hoy la exposición de pinturas del Sr. Bosch.

A las siete, hora en que cierra esta carta para mandarla a la estación, no ha terminado el consejo que principió a las tres. En él quedará ultimada la combinación de gobernadores y directores generales.

P. M.

Del Consejo de Ministros celebrado ayer, nada puedo decir como complemento a lo ya expuesto, más que fué nombrado subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros D. Tirso Rodríguez, director de «La Iberia», diputado a Cortes y pariente del Sr. Sagasta. La opinión general ha recibido este nombramiento sin pena y sin alegría; el Sr. Rodríguez es un joven de circunstancias apreciables y estudioso que puele llegar con el tiempo a quedar en alto renombre en la política, pero que hasta ahora apenas si era conocido con tanta bastante para tan elevado puesto.

El nombramiento de que me ocupo, puede traer algunos disgustos y tal lo hace sospechar la actitud en que se presentan algunos amigos del señor Ferratges, que se habían hecho la dulce ilusión de que el y no ningún otro sería el llamado a ocupar la subsecretaría vacante hace tanto tiempo.

Esta tarde se reunirán los Ministros a las 4 para ultimar la combinación comenzada ayer, antes de cerrar esta dará detalles del Consejo, así como de la reunión de periodistas que ha de verificar en la redacción de «El Progreso», para discutir ampliamente lo que convenga hacer en vista del papel desirado que está jugando la prensa con motivo de la resolución adoptada por la comisión del gobierno interior del Congreso.

El Sr. Alcalde del Olmo individuo de dicha comisión ha manifestado públicamente que él se opuso al acuerdo, por creer que cierta clase de atribuciones solo residen en el Presidente de la Cámara; pero como el Sr. Posada Herrera ha dicho que nadie tiene que ver en el asunto resulta que ahora nadie quiere cargar con el San Benito de lo acordado y que se está llevando a cabo con extraordinario rigor.

Sigue dando juego la noticia de la formación de un ministerio Posada Herrera, cuando ni visos de fundamento hay para sospechar como ya he dicho varias veces.

La llegada a Madrid del duque de la Torre, cuando todas las noticias lo hacen disponiendo su viaje para el extranjero, no ha dejado de sorprender que en París tiene pendientes el Sr. duque suscos de gran importancia y trascendencia.

La revisión de cargos vacantes y la remoción de gobernadores y directores generales está levantando gran polvareda contra la situación; esto no es extraño, pues siempre en caso semejante ocurre lo propio, que sabido es que los agraciados se duermen sobre su victoria mientras que los desdiciados ponen el grito en el cielo y se convierten en otras tantas trompetas del descrédito de aquel que los dejó cesantes.

Las oposiciones se aperciben a la lucha, teniendo a estas horas bien repuestos sus almacenes para el día en que se reanudan las sesiones de Cortes; el gobierno, por su parte, tampoco se descuida, las batallas serán reñidas.

A las cinco de la tarde ha terminado la reunión celebrada por los periodistas en la redacción de «El Progreso», habiéndose acordado redactar una exposición dirigida al Sr. Posada Herrera, pidiendo sea revocado el acuerdo que priva a los periodistas de entrar en el Salón de Conferencias.

En el Consejo de Ministros, el Sr. Camacho ha leído una memoria referente al ejercicio actual, en la cual se hace constar que este se cierra sin déficit de ninguna clase. También han acordado los Ministros el nombramiento de D. Cándido Martínez para la Dirección general de Administración local, reemplazándole en la de correos el Sr. Zugasti. Se anuncia la dimisión de el Sr. D. Pablo Cruz. Continúa reunido el Consejo.

Bolsa. 63'50 4 P. 63'50 pequeños. 63'40 exterior. 76'90 los cuatros. 77'25 id. fin de mes. 97'20 Cubas.

Express.

Junta directiva de la fábrica de piñas de Alcoy.

Habiéndose recibido la séptima entrega de muestras de la colección de verano, del muestrario de Mr. A. Lehmann de París, queda de manifiesto des de esta fecha en el salón de la casa social, todos los días no festivos, de 9 a 12 de la mañana, para que puedan examinarla los señores socios que lo deseen.

Alcoy 14 Enero 1883.

El Presidente, Facundo Canto.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Tolosoro.

SANTO DE MANANA.—La Adoración de los Santos Reyes.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnes cultos Nuestra Señora de la Saleta.—Noveno día do Noveenario de Nuestra Señora de la Saleta. Este corona todos los primeros viernes de cada mes, está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús en esta Iglesia. A las 7 misa de Comunión, a las 8 y cuarto misa cantada con el Señor espuesto. A las 3 y cuarto de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará el Santo Rosario, a continuación el sermon a cargo de D. Miguel Vilaplana, Vicario de esta iglesia, concluyendo con letanillas cantadas por las religiosas.

Madrid 4 Enero (6'45 tarde).

Se ha acordado en el Consejo de hoy conceder

el collar y gran cruz de Carlos III al general

Primo de Rivera.

Acoy Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13

D. ISIDRO SALAZAR

ÚLTIMA HORA HAY PARA VENDER

Tres bultos de máquina de paños dos de 80

centímetros de ancho y uno de noventa y cuatro.

También se venden dos «espaldoras».

NOIRIZA

Hay una de 46 años de edad, leche de 7 siete

días, que desca en su casa, calle de S. Jaén e

35, 16. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 francos.

Una de 26 años de edad, leche de un

mes, desca en su casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Durante todo el año se ha administrado

una cura de 150 franc

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre
13, Valencia. Se encarga de compras
y ventas y de remitirlas á los pun-
tos que se deseen por una corta co-
mision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y
comisionista de lanas. CASTO BE-
NAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA

Papelaria y casa de comision.
Almeria, papelaria del Alcoyano.

JOSE GARCIA SEMPERE

Compras de lanas a comision, Es-
tremencias, manchegas y andaluzas. Se
dan detalles y precios á quien los
deese. La misma obra es idem
Cabeza del Buey, Bedejoz, Moradí.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal	La Valenciana.
hidráulica petróleo y otros.	PRIMITIVA FUMERIA.
Manuel Segura, Sta. Tomás 3.	D. Francisco Hurtado, Escuela 8.
Cafés y fondas	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Lorenzo Rígal, Plaza S. Agustín, 20.	D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 48, esquina a la calle Mayor.
Droguerías.	caja de dos latas 98 rs. Una lata 49. Para fuera 76.
O. Eduardo Piol, Mercado, 2.	Relojería y depósito de máquinas Singer.
Droguería, paquería, ultra- modernos y coloniales.	D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
D. Clemente y Laporte, Mercado 22, (antiguo de Cardo).	Sastrieras.
Formacia.	Zapatería.
D. Santiago Morller s. Nicolás, 1.	D. Francisco Badia, s. Lorenzo 18. (La Perla.)
Lampistería.	Depósito de petróleo refinado.
Désiderio Margerit, s. Lorenzo 4. (Tienda de la Campana.)	Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Viñegras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. soletas de 8 a 30.—Frascos cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Queroseras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 a 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. a 400.—Copas sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.
Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.	

LICOR EREA

ALQUITRAN MUNERAS.
Todos cuadros palmarios, genganta, órganos
respiratorios, hérpes, escrofulas y demás enfer-
medades, pie, ojos, reumatismo, dolencia fer-
mentar, primer regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 de Abril 1878, militante en París,
una persona perdió la vista con el nues-
tro amigo Mr. Guyot de Paris, le invitamos por lo
acepto.—8 rs. franco.—Marca registrada.

Estomacal Madero.
Contra todas las enfermedades del estómago.
PILDRAS MARAVILLOSAS
MÚNTERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.
En todas las farmacias, MÚNTERA HERMANOS.
30 rs. cada.

Fármacos y medicinas.
Ensayillos, 22, Barcelona.

Ocasión.

Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 a 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas.

Una máquina de coser, para sastres, poco usada sistema singer, por 500 rs.

Darán razon en esta Administracion.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspección facultativa

DE
D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios.

Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.

Reservado para señoritas y niñas 11 á 12 mañana 5 id.

Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
diario universal, y

LA BROMA,

Semanario político ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia» tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al

Sr. Dr. de La Broma.

Príncipe, 42, 3.º derecha.

Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepción.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

GARBAZOS

BUENA CLASE

reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84
s. id. Se expenden en la Droguería del Moro Mer



BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para
embalaje y saqueo.

2 rs.
24 " "
40 " respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA

DENTISTAS.
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido
un gran surtido de elixires, cajas de
polvos y cepillos para la limpieza y
conservación de la dentadura.

CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE LOS

HIJOS DE SEBASTIAN GADEA

23, calle del Mercado, 23.

En este establecimiento se confecciona toda clase de pastelería y repostería, dulces secos, peladillas finas de primera, turrones y cuantos caprichos se encarguen en rameles, tortadas adornadas, etc., etc.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

DE

JOSE MARTINEZ MIR

calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país
y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Viñegras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. soletas de 8 a 30.—Frascos cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Queroseras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 a 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. a 400.—Copas sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

BRISA QUESADA

5 RS. FRASCO.

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros e inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, los rebelde, tisis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estómago, etc.

Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias.

CHORIZOS DE CANDELARIO.

En la tienda de comestibles de Manuel Segura, se acaba de recibir una buena partida de una fábrica muy acreditada.

Tambien hay una buena partida de sobrasadas de Tárrega, Salchichón de Vich, Embuchado y Morcillas de Candelario, Manteca legítima de Flandes y Bacalao inglés.

Ademas, un buen surtido de los géneros que ya conoce el público, como Queso de Bola, Gruyere, Plato y Rochefort.

Conservas de carnes y pescados, pimientos, tomates, vinagrillos y aceitunas sevillanas.

Licores de varias clases, rom de Jamaica, vinos Jerez, Manzanilla, Champagne y otros.

Especies bujías esteáticas, nueces aragonesas, avellanas, almendras, arroz, aceite, petróleo, té, café etc. etc.

NOTA: Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño:

Santo Tomás, 3

TOS EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarras, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precio: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borré y hermanos Corte del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS
JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Exmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE PRESIDENTE.

Exmo. Sr. D. Isidore Pou.

VOCALES.

Exmo. Sr. D. Josep Amell.

Exmo. Sr. Marqués de Clotadilla.

Exmo. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de

Camps.

Exmo. Sr. Ramón de Silgar.

Exmo. Sr. D. Lorenzo Pou y Clerch.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

ADMINISTRADOR.

Exmo. Sr. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Josep Carreras Xurach.

Exmo. Sr. D. Roberto Robert y Setis.

COMISION DIRECTIVA.

Exmo. Sr. D. Fernández de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Exmo. Sr. D. Fernando de Díaz.